

CCOO VUELVE A GANAR LAS ELECCIONES SINDICALES EN LOS ÓRGANOS CENTRALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON MÁS DEL 40 % DE LOS VOTOS TOTALES

CCOO agradece profundamente la confianza que cientos de compañeros y compañeras habéis vuelto a depositar en nuestras candidaturas, y nos comprometemos a seguir luchando para lograr todas las reivindicaciones de nuestro programa electoral. Con vuestro apoyo, todo será posible

Madrid a 19 de junio de 2019

Resultados por mesas de las Elecciones Sindicales de personal funcionario de la Administración de Justicia de los órganos centrales

Candidatura/sede	CCOO	ASIJ	STAJ	CSIF	UGT	Total votos a candidaturas
Tribunal Supremo mesa 1	42	10	46	7	3	108
Tribunal Supremo mesa 2	73	9	29	9	6	127
Tribunal Supremo mesa 3	44	43	21	12	4	125
Audiencia Nacional Penal mesa 4	89	74	55	9	17	254
Audiencia Nacional Goya mesa 5	79	68	22	6	11	189
FGE mesa 6	45	29	14	5	5	99
RCCentral mesa 7	12	40	10	4	2	70
INTCF mesa 8	65	8	16	52	9	152
Totales votos	449	281	213	114	57	1.114
Porcentajes votos sobre el total	40,31%	25,22	19,12	10,23	5,12	100 %
Delegados	9	6	5	2	1	23

Volvemos a agradecer el enorme apoyo recibido por centenares de compañeros y compañeras de los órganos centrales que han votado a **CCOO**. Asimismo, tenemos que agradecer el esfuerzo de muchos/as compañeros/as que, estando de baja han pedido el voto por correo (a pesar de los problemas burocráticos y del coste del mismo) muchos de ellos han podido votar, otros/as, sin embargo, no han podido votar a **CCOO** porque no les ha llegado la documentación electoral por responsabilidad de la Administración. En cualquier caso, desde **CCOO** y desde los delegados, que somos responsables de esta sección sindical, os lo agradecemos profundamente.

Por otro lado, **CCOO** es un sindicato reivindicativo y con un objetivo fundamental, **la mejora de las condiciones generales de trabajo y retributivas de todos y todas los/as trabajadores/as**. Por eso, nos hemos presentado en estas elecciones con un programa electoral

www.ccoojusticia.com

CCOO
primer sindicato de las Administraciones Públicas

factible y que nos comprometemos a pelear frente a la Administración para conseguir nuestros objetivos, utilizando la vía de la negociación y de la presión necesaria, pero también, cuando sea imprescindible, por la vía judicial.

En el día de hoy, en muchas mesas electorales de los órganos centrales, algunos compañeros nos habéis trasladado algunas críticas acerca de nuestra labor, críticas que asumimos y tomamos nota para mejorar en el futuro, pero lo que aseguramos es que los delegados, que nos responsabilizamos de esta sección sindical, trabajamos y seguiremos trabajando con la máxima determinación para lograr todas las reivindicaciones, porque lo que nunca hemos hecho, ni lo vamos a hacer jamás, es engañar a los/as trabajadores/as.

Frente a otras organizaciones sindicales (como ASIJ), con un único punto en su programa electoral, y que desde nuestra humilde opinión está engañando a los trabajadores/as interinos/as, enfrentándolos a otros trabajadores/as, **CCOO** nos hemos presentado con un completo y amplio programa electoral de compromisos con las y los trabajadores, y que contiene desde la defensa del Registro Civil como servicio público (una de las señas básicas de identidad de este sindicato) hasta la mejora de las pensiones públicas del personal funcionario de clases pasivas, pasando por la mejora de las retribuciones del personal funcionario del ámbito no transferido en no menos de 300 euros de incremento mensual, la reducción de la temporalidad en las Administraciones Públicas hasta dejarla en menos del 8 %, y que, en general, **persigue la mejora de las condiciones laborales de todos los y las trabajadoras de la Administración de Justicia, sin excepción.**

Los delegados de esta organización seguiremos, como hemos hecho siempre, defendiendo los derechos de todos/as los/as trabajadores/as, en cualquier situación que se encuentren y trabajando para lograr su mejora sustancial. El resultado electoral del día de hoy, que os volvemos a agradecer a los cientos de compañeros y compañeras, respalda nuestro trabajo, nos da nuevas fuerzas, y esperamos seguir contando con vuestro apoyo.

Un cordial saludo y GRACIAS.
Javier y Jaime

**ES EL
MOMENTO!**

**+300 euros de incremento mínimo
en el complemento específico**

